



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 24 de lunes, 19 de febrero de 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220100054700 VER AQUÍ	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios E.C. Y D.N.	Rocío De Jesús Verdugo Bermúdez, Ramon Serje Peña	16/02/2024	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Terminación Del Proceso Acumulado Ana Barrios Torres Contra Rocío Berdugo Bermúdez Y Ordena Otras Disposiciones
08638408900220220002700 VER AQUÍ	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Rosa Leonor De La Hoz De La Hoz	16/02/2024	Auto Ordena - Designa Curador Ad-Litem Al Demandado
08638408900220230034000 VER AQUÍ	Verbales Sumarios	Celia Esther Otero Olivares	Registro Civil De Nacimiento Inscrita Bajo El Indicativo Serial No. 60931621	16/02/2024	Auto Concede - Recurso De Apelación

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 19 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JOAQUIN BARROS MARTINEZ
Secretario

Código de Verificación
d328d8d0-8b0c-4d28-b802-2b2971067841